

 SECRETARÍA GENERAL	CONSEJO ACADÉMICO		No: 24	Páginas 20
	Lugar: Salón Reuniones del Consejo Académico sede Meléndez	Fecha: Noviembre 12 de 2015	Hora Inicio: 12:00 m.	

Objetivos: Discusión y aprobación de los puntos propuestos en la agenda.

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1	LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ, Rector Encargado	SI	14	RENATO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	SI
2	HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ, Vicerrector Académico	SI	15	ADOLFO ADRIÁN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Director Encargado de Regionalización	SI
3	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado	NO	16	CARLOS HERNAN GONZÁLEZ CAMPO, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	SI
4	AYDEE PATRICIA GUERRERO ZÚÑIGA, Vicerrectora de Investigaciones Encargada	SI	17	JAIME ERNESTO DÍAZ ORTÍZ, Representante de los Directores de Programa	SI
5	GUILLERMO MURILLO VARGAS, Vicerrector de Bienestar Universitario	SI	18	PEDRO RAFAEL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesor Principal	SI
6	GERARDO CAMPO CABAL, Decano de la Facultad de Salud	SI	19	JOSÉ JOAQUÍN BAYONA ESGUERRA, Representante Profesor Principal	SI
7	CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA, Decano de la Facultad de Ingeniería	SI	20	HILDA GRACIELA ORTIZ MOYA, Representante Profesor Suplente	SI
8	MARITZA LÓPEZ DE LA ROCHE, Decana de la Facultad de Artes Integradas	SI	21	LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesor Suplente	SI
9	GLADYS STELLA LÓPEZ JIMÉNEZ, Decana de la Facultad de Humanidades	SI	22	SARA ISABEL BOLAÑOS DELGADO, Representante Estudiantil Principal	SI
10	FABIO ALBERTO ARIAS ARBELÁEZ, Decano Encargado de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	SI	23	HERIBERTO ASPRILLA CASTAÑO, Representante Estudiantil Principal	SI
11	WALTER TORRES HERNÁNDEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	SI	24	JOHN SEBASTIÁN DÍAZ ALARCÓN, Representante Estudiantil Suplente	NO
12	CARLOS EDUARDO COBO OLIVEROS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración	SI	25	JAIR YESID CORTÉS TENORIO, Representante Estudiantil Suplente	NO
13	GABRIEL ARTEAGA DÍAZ, Director del Instituto de Psicología	SI	26	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ, Secretario General	SI

OTROS ASISTENTES:

La Vicedecana Académica de la Facultad de Salud, Profesora María Clara Tovar.

CON EXCUSA:

--

Agenda

- 1. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA A PROGRAMAS**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 20 DE OCTUBRE 5 DE 2015.**
- 3. INFORME DE LA RECTORÍA.**
- 4. INFORME DE LA COMISION DE REVISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR NO. 022 DE MAYO 8 DE 2001, POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN CRITERIOS, POLÍTICAS Y MECANISMOS DE ASIGNACIÓN ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**
- 5. MEMORANDOS**
 - 5.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 20-2015
 - 5.2 Memorando de Asuntos Estudiantiles caso Luisa María Zorrilla y Alejandro Vera González.
- 6. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**
 - 6.1 Por la cual se establece el calendario de matrícula del programa Talento Pilos.
 - 6.2 Por la cual se establece el desarrollo del semestre de las sedes regionales febrero-junio de 2016.
 - 6.3 Por la cual se establece el calendario de matrícula de estudiantes de primer semestre para el período febrero-junio de 2016 para la sede Cali
- 7. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR**
 - 6.1 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Salud, para solicitar la vinculación de profesora visitante a la Doctora Ginette Rodger.
 - 6.2 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Salud, para solicitar apertura de hoja de vida pública para vincular al Profesor Emilio Quevedo.
 - 6.3 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, para solicitar la vinculación del Doctor Lori Breslow, como Profesor Visitante.
 - 6.4 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ingeniería, para solicitar la vinculación del Profesor Jorge Enrique Celis Montero, como Profesor Ad-Honorem.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 12:20 m. y verificado el quórum por parte del señor Rector Encargado, quien preside la sesión, anuncia que entre las 12:00 m y las 2:00 p.m. es el tiempo estimado para la presentación a cargo del Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional sobre los avances del Plan de Desarrollo, a partir de las 2:00 se continuará con la agenda del consejo académico.

El señor Rector Encargado presenta y da la bienvenida al Profesor Fabio Alberto Arias, quien ha sido designado como Decano Encargado de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA A PROGRAMAS

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional indica que la intención de la presentación es mostrar que el plan estratégico tiene 5 ejes, que se diseñaron desde la metodología que conoció el Consejo Académico. En cada uno de los ejes están articuladas las estrategias y en cada estrategia los programas institucionales. De esta manera, se presentarán todos los programas y se definirá cómo se integrarán los programas propios de cada Facultad. Propone que el plazo establecido para conocer los programas y recibir observaciones se extienda hasta el 30 de noviembre.

Para iniciar hará la presentación de los programas de regionalización y de las direcciones, posteriormente cada uno de los vicerrectores hará la presentación de los programas a su cargo.

Se anexa al acta la presentación de cada una de las intervenciones.

Comentario de los consejeros:

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía expresa que en general los grandes temas, ahora llamados ejes, las estrategias y los programas, no solo presentan bien la proyección de la Universidad, sino que no entran en contradicción con los asuntos que se han trabajado. Destaca el tema porque es un criterio planteado con una estrategia blanda, de carácter epistemológico, es, ir a lo que se quiere desde lo que se tiene. Adicionalmente, plantea que es importante la articulación de las solicitudes de presupuesto con este esfuerzo de dejar definido el plan de acción 2016-2025, porque no es justo para el esfuerzo inicial que se motive el mensaje de urgencia, de hacer el trabajo bien, si no va a tener una correspondencia con lo planteado en la política presupuestal de la Universidad.

Desarrollo de la Reunión:

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía se refiere al programa de Universidad Saludable, expresa que hay un tema de fondo que tiene que ver con una apuesta, que debe definir el cambio del enfoque curativo a los servicios de salud y promover el enfoque preventivo, el cual debe quedar como elemento que trabaja las dimensiones culturales. Toma como ejemplo la sección de cultura, que tiene que ver con idiosincrasia, que para el caso de la universidad pública, debe tener en cuenta el grado de conciencia que hay acerca de un ejercicio de práctica de valores de universidad pública, para cumplir funciones; el deporte, la recreación y las actividades culturales se pueden contemplar como tecnologías blandas, dentro de una política para fortalecer lo preventivo. Propone que haya una política más de fondo, que pase por universidad saludable, que en una muy buena parte, pasa por las maneras de pensar los diferentes asuntos.

La Decana de la Facultad de Artes Integradas manifiesta su deseo de creer que efectivamente se van a dar los cambios, en el modo administrativo de seguir con los proyectos; en particular con el edificio 316 que aún está a la espera de empezar el trabajo con la firma que ganó el concurso de diseño.

El Director Encargado de Regionalización resalta la importancia de tener en cuenta la oferta de nuevos programas, lo cual es fundamental porque permite repensar lo que se está haciendo en términos de formación. Hace un llamado para la apertura del espacio para pensar nuevos programas y transformar tanto el pregrado como el posgrado. Igualmente, plantea la necesidad de concebir la movilidad estudiantil entre las sedes para programas propios o programas bandera, incluyendo la sede de Cali.

La Decana de la Facultad de Humanidades hace una moción de orden para el desarrollo de los comentarios a la exposición; por tal motivo, el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo aclara que la presentación es a manera de información, para que sirva de insumo de lo que se está haciendo en las facultades. Indica que luego se programará una sesión del Consejo Académico para recibir las impresiones y comentarios.

El Consejo Académico aprueba la moción y saluda el trabajo realizado por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

El señor Rector Encargado celebra el trabajo realizado y felicita a los vicerrectores por sus aportes al plan de desarrollo. En cuanto a las observaciones, sugiere que se entreguen en la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional destaca el trabajo realizado por la Facultad de Humanidades, que hizo el ejercicio de tomar los 39 programas y sugirió nuevas propuestas. Recuerda que ese trabajo es el que debe entregarse a más tardar el 30 de noviembre, en un documento respuesta, y que luego se hará la compilación que se presentará al Consejo

Desarrollo de la Reunión:

Académico.

Para finalizar el tema, el Director del Instituto de Educación y Pedagogía recuerda la importancia del presupuesto indicativo del plan, el cual puede dar una idea del costo de lo que se propone.

Para continuar con la segunda parte de la sesión, el señor Rector Encargado pone a consideración el orden del día el cual es aprobado sin modificaciones.

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 20 DE OCTUBRE 5 DE 2015.

Se dispone el acta No. 20, con las observaciones recibidas del señor Rector, la Decana de la Facultad de Humanidades, la Representante Estudiantil Principal y el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, se aprueba el acta.

2. INFORME DE LA RECTORÍA.

El señor Rector Encargado sugiere como primer punto el análisis la situación de la Universidad y como segundo el estudio del HUV.

Sobre el primer punto, recuerda que en la pasada sesión del Consejo Académico se acordó emitir un comunicado que acompañara la resolución del nuevo calendario académico. La comisión integrada por el Director del Instituto de Educación y Pedagogía, el Representante Profesoral Principal José Joaquín Bayona, la Representante Estudiantil y el Rector Encargado, elaboró una propuesta que luego incorporó todas las observaciones y sugerencias de los consejeros, dicho comunicado circuló por todos los medios de que dispone la Universidad: correo electrónico, página web, impresión que circuló en la Asamblea de Estudiantes y en las facultades e institutos.

En cuanto a la situación del HUV informa que el día de ayer tuvo oportunidad de reunirse con el Profesor Jairo Corchuelo y el Secretario de Salud Departamental, Fernando Gutiérrez, para analizar la situación del Hospital; se constató en qué medida los compromisos adquiridos por el Gobierno central y la Gobernación se han ido cumpliendo, aunque hay mucha desinformación que ha afectado las decisiones de los estudiantes y profesores. El Doctor Jairo Corchuelo informó que a pesar de las dificultades, se han estado honrando los compromisos adquiridos en la Mesa de salvamento. En primer lugar, el Ministro de Salud giró los 2.500 millones de pesos para insumos del Banco de Sangre, con esos recursos se garantiza el funcionamiento del banco hasta febrero. En segundo lugar, ingresaron 4.000 mil millones de la EPS Coosalud. En tercer lugar, la Gobernación giró 2.150 millones de pesos que corresponden al pago por la prestación de servicios a la Población Pobre No Asegurada y se

Desarrollo de la Reunión:

comprometió con girar, a más tardar el miércoles de la próxima semana, 8 mil millones de pesos más por concepto del desahorro. Opina que los compromisos se han ido cumpliendo lo que permitirá que el HUV supere la coyuntura al 31 de diciembre. Finalmente, expresa que los datos entregados son importantes porque han permitido informar con precisión y claridad tanto a la comunidad estudiantil como a la sociedad regional.

El Decano de la Facultad de Salud informa que a los datos anteriores se suman 5 mil millones que vienen de la Secretaría de Salud; 3.900 millones que se autorizaron como adición presupuestal, los cuales están ligados a otros 1.600 millones que corresponden a desembargos cobrados por el HUV. Agrega que en la reunión del Comité de docencia-asistencia se planteó solicitar a las directivas del HUV presentar un informe para el Consejo Académico y en el que se señalen las expectativas de apoyo que la Universidad le pueda brindar al HUV. Para complementar la labor del Comité solicitaron la participación de un estudiante por cada facultad.

La Representante Estudiantil Principal, Sara Isabel Bolaños presenta un informe de la asamblea de estudiantes que no emitió una declaración política. Recuerda que en la asamblea del 6 de noviembre se tomó la decisión de levantar el paro, y declararse en asamblea permanente y que la hora cero será el viernes 13 de noviembre. No obstante, se suscitaron diferentes asambleas por facultades en las que se puso en discusión la decisión; algunas facultades plantearon volver a discutir la decisión de levantamiento del paro. Por lo anterior, la asamblea del día de hoy se hizo extensa, ya tuvo dificultades de procedimiento que condujo a suspenderla. Se continuará el día de mañana para dar tiempo a las facultades que no se habían reunido, para que tomen una decisión. Agrega que en la asamblea se hizo lectura del comunicado del Consejo Académico, dando prioridad al listado de las garantías y a la resolución del calendario.

Para complementar, el Representante Estudiantil Principal, Heriberto Asprilla, informa que en las asambleas citadas no se logró un consenso porque hubo algunas facultades que no hicieron el ejercicio previo, de tal manera que las diferentes lecturas y argumentos de los estudiantes no permitieron llegar a un consenso, sin embargo, se hizo una votación para suspender el paro, pero el resultado fue muy ajustado, razón por la cual se programó una nueva asamblea para el día de mañana.

El Decano de la Facultad de Ingeniería manifiesta que la asamblea fue complicada, se enteró que la Facultad de Ingeniería 10 programas decidieron mantener el paro y 8 votaron por la asamblea permanente; luego se convocó la asamblea general en la que, luego de discusiones muy fuertes y siendo las 9 de la noche, los estudiantes votaron por programas académicos: 28 se votaron por la asamblea permanente y 27 por la continuidad del paro. Sin embargo, los programas de la Facultad de Ciencias de la Administración no votaron porque no se reunieron

Desarrollo de la Reunión:

previamente. Al ser informada la votación, hubo conato de desorden, razón por la cual la mesa tuvo que levantar la sesión. Teniendo en cuenta lo anterior, la Facultad de Ingeniería convocó un Consejo de Facultad para conocer la posición de los programas. De esta reunión surge una consulta al Consejo Académico en el sentido de qué hacer con los profesores contratistas y se solicita analizar la suspensión de los contratos de hora cátedra, de monitores y asistentes de docencia porque los ordenadores de gasto se están exponiendo a sanciones por no tomar decisiones correspondientes.

El Representante Profesor Principal, José Joaquín Bayona, informa que estuvo presente en la asamblea como testigo de excepción, que hubo cerca de 1.500 estudiantes tomando una decisión a lo largo de 8 horas; se retiró satisfecho por los resultados y ahora lo toma por sorpresa la nueva noticia de volver a discutir la decisión de levantamiento del paro. Opina que la asamblea fue hábilmente manejada, manifiesta su asombro por la formación política de los estudiantes, votaron 1.166 estudiantes, presentaron 4 propuestas: seguir el paro hasta que lleguen los 8 mil millones del desahorro; que la votación sea por programas; seguir el paro o no y, los que no están de acuerdo con nada ni plantean nada. Por la primera opción votaron 96, por la segunda votaron 553, por la tercera 459 y la cuarta 58 votos. Luego hubo votación por programas en la que 28 votaron por continuar en asamblea permanente contra 27 que votaron por la continuidad del paro. Al finalizar la votación, se formó el segundo conato de desorden con el que culminó la asamblea. Comenta que para ese momento se retiró convencido de que se había cumplido el objetivo de la asamblea. Felicita a los estudiantes pero considera que deben ser más enfáticos.

El Representante Profesor Suplente, Luis Aurelio Ordóñez, considera que la situación fue relativamente normal a pesar de que el Comunicado del Consejo circuló por las redes sociales, sin el texto de las garantías lo cual generó temor entre los estudiantes. Cree que los estudiantes llegarán a una decisión por la vía democrática porque tienen capacidad de regulación interna. Propone socializar el calendario con el texto completo de las garantías y gestionarlo con los directores de programa; considera que el comunicado debe ser dirigido a los decanos y directores para que se cumpla la agenda.

El Decano de la Facultad de Ingeniería resalta la importancia del proceso en el que los estudiantes han tenido la oportunidad de activar su pensamiento político, una de las grandes virtudes de la Universidad, que no solo aprenden sobre su profesión, sino sobre lo que es la sociedad; sin embargo, le parece que aún no han analizado las consecuencias del paro para la Universidad y la sociedad en general. Insiste en que se den lineamientos sobre la posibilidad de suspender los contratos a los profesores hora cátedra.

El Vicerrector Académico manifiesta que con la información que había recibido en la noche había quedado muy optimista, entendía que la asamblea había levantado el paro por lo que

Desarrollo de la Reunión:

solicitó a la Oficina de Registro Académico enviar a la comunidad universitaria la resolución y el comunicado.

El Representante de los Directores de Programa recomienda que la información que acaba de entregar el señor Rector Encargado, se recoja en el próximo comunicado.

El Representante Profesor Principal, José Joaquín Bayona, opina que la decisión ya está tomada con los resultados obtenidos de la asamblea que lo que sigue es para programar la agenda.

El Director Encargado de Regionalización afirma que el Consejo Académico, como instancia máxima en la Universidad, debe plantear soluciones, considera que debe mantenerse en la línea de iniciar clases la semana entrante. Opina que está en juego el papel de la dirección de la Universidad. Propone que el Consejo envíe un mensaje con toda la pedagogía del caso para que las clases reinicien la próxima semana.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Exactas se refiere al comunicado de los estudiantes de su facultad que recibieron en el claustro de profesores; menciona que algunos docentes no están de acuerdo con el calendario académico porque consideran que no tiene en cuenta las eventuales actividades desarrolladas en el marco de la flexibilidad académica. Los profesores manifestaron que el calendario debería extenderse por tres semanas más, teniendo en cuenta que en la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas el paro empezó una semana antes del 23 de septiembre.

El Representante de los Directores de Programa opina que más que una normalidad académica es un problema de las especificidades de los programas; afirma que el calendario se debe ratificar llamando a los estudiantes a clases.

El Representante Profesor Principal, Pedro Rafael Sarmiento, considera que ha faltado información, porque el señor Rector se ha reunido con los estudiantes, en varias oportunidades, durante horas, y los ha persuadido de la importancia del retorno a clases.

El Director del Instituto de Psicología precisa que la situación ha cambiado rápidamente, las condiciones de hoy son distintas a las de ayer; opina que los estudiantes están divididos de a por mitad, lo que no es bueno, porque cualquier decisión que se tome será por escaso margen. La situación es difícil, no obstante, se une al planteamiento del Director Encargado de Regionalización, en el sentido que ya se trazaron los límites y el Consejo Académico se pronunció; le parece que no hay otra alternativa que reafirmar la línea. Propone un comunicado con la nueva información, afirma que la mejor noticia sería que la Facultad de Salud levante el paro, lo que garantizaría de manera definitiva la normalidad.

Desarrollo de la Reunión:

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía se une a la propuesta del Director del Instituto de Psicología, en el sentido de mantener el comunicado y que el Gerente del HUV informe a la opinión pública las últimas noticias, en especial las que honran los compromisos establecidos en la Mesa de salvamento. Opina que el Consejo debe acoger las condiciones especiales que se requieren en la Facultad de Salud; adicionalmente propone que la Vicerrectoría Académica emita una circular en la que con el calendario académico aprobado por el Consejo Académico llame a normalizar el semestre. Considera importante que los directores lideren las reuniones y muevan la estructura en función de cumplir con la política acordada.

El Representante Profesor Principal, José Joaquín Bayona, manifiesta que el Consejo ya se ha pronunciado de diversas maneras y en varios momentos de tal manera que no es prudente la emisión de más circulares.

La Representante Profesor Suplente confirma que el calendario se ajusta a la cantidad de semanas requeridas y que con esa claridad hay que avanzar. Recuerda que se acordó, si es necesario, revisar dicho calendario en enero para introducir los ajustes que se requieran.

La Decana de la Facultad de Artes Integradas dice que tiene el convencimiento que la defensa del HUV está vigente, pero el paro a estas alturas tiene poca validez porque los problemas del hospital son estructurales. Asegura que como Consejo Académico no se pudo tener fragilidad, existe el convencimiento que para mantener una discusión con fortaleza se requiere la Universidad abierta y funcionando. La posición del Consejo ha sido responsable, sumamente flexible y atenta a las necesidades de los estudiantes, reconoce la labor de la movilización y los logros, pero es necesario, lo antes posible, retornar a clases.

El señor Rector Encargado recoge la posición del Consejo que ha definido el calendario, que es flexible y que puede ser reajustado en enero. Opina que el Consejo debe mantenerse en ese calendario, en la orientación central que ha establecido sobre la base de los múltiples acuerdos que se han pactado con los estudiantes entre los que se destacan las garantías académicas. En el comunicado del Consejo Académico hay 17 garantías acordadas por la comisión triestamentaria; el calendario académico es, en la práctica, el propuesto por los estudiantes. Menciona que también admira el movimiento estudiantil, pero le sorprende varios asuntos de la madurez política del movimiento, de la capacidad de movilización, de los repertorios de acción, de las marchas que ha hecho el movimiento, pero también surge una gran inquietud: le parece que en el movimiento y entre los estudiantes hay malos perdedores y que esto hace parte de nuestra cultura política. Estuvo al tanto de lo que aconteció en la asamblea, por 28 votos los estudiantes decidieron retornar clases con asamblea permanente y así fuese sido por un voto, la mayoría de manera democrática tomó la decisión de levantar

Desarrollo de la Reunión:

el paro. Cree que la respuesta del Consejo Académico es la respuesta correcta y que hay que insistir en el retorno a clases porque es el escenario que le conviene a la Universidad y a la mayoría de los estudiantes. Opina que hay que ser firmes con el calendario y aceptar que tendrá modificaciones. Le preocupa mucho las manifestaciones de algunos profesores por los temores que hay en cuanto a los organismos de control, que pueden tomar medidas por el pago a los profesores hora cátedra; considera que el retorno a clase salva al Consejo Académico y a los ordenadores del gasto de esa responsabilidad. De esta manera, recoge el sentimiento del Consejo Académico que ratifica el calendario haciéndolo flexible. Agrega que se está haciendo un gran esfuerzo informativo para que la comunidad universitaria y la opinión pública se enteren que el semestre se retoma el 17 de noviembre, con todas las garantías para los estudiantes y con el compromiso de continuar desplegando actividades por el salvamento del HUV.

Informes del Vicerrector Académico

- *Convocatorias Docentes*

Informa el Vicerrector Académico que tal como indicó en la sesión del Consejo Académico del 29 de octubre, el día viernes 30 de octubre se publicó en la página Web el listado de candidatos Elegibles de la Convocatoria Docente de Reemplazos reglamentada mediante Resolución No. 085-2015 del Consejo Académico; agrega que ya se envió a los candidatos seleccionados la solicitud de confirmar la aceptación del cargo, luego de lo cual se solicitará al Rector la expedición de la Resolución de Candidatos Seleccionados y Cupos Desiertos de la convocatoria en mención.

A continuación se presenta el resumen del proceso.

Desarrollo de la Reunión:		
SELECCIONADOS CONVOCATORIA DE REEMPLAZOS		
Facultad / Instituto	Cupos / Área	Seleccionados
Ciencias de la Administración	1TC – Gestión de TIC.	1.Liliana Minelly Romo Melo
	1TC – Jurídica	1.Isagel Cristina García Velasco
	1TC- Comercio Exterior y Negocios Internacionales.	PENDIENTE RECLAMACIÓN
	1MT – Finanzas	1.John Willmer Escobar Velásquez
Ciencias Naturales y Exactas	1TC – Botánica Taxonómica.	1.Alejandro Zuluaga Tróchez
	1TC – Microbiología Molecular.	1.Andrés Orlando Castillo Giraldo
	1TC – Álgebra	1.Yamidt Bermúdez Tobón
Ciencias Sociales y Económicas	1TC- Ciencias Sociales	1.Jan Grill
Humanidades	1TC – Docencia en Inglés y en Lingüística Aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras	1.Svetlana Kurtes
	1TC – Docencia en Lingüística Teórica y Descriptiva	1.Robinson Mauricio Grajales Alzate
	1TC- Filosofía de la Educación	1.José Oliverio Tovar Bohorquez
Ingeniería	1TC- Transmisión y distribución de energía eléctrica o mercados de electricidad	1. Sandra Milena Londoño Hernández
Salud	1MT – Anestesiología	1. Andrés Federico Caballero Lozada
	1MT – Anestesiología	1. Eduardo Lema Flórez
	1MT – Cirugía Plástica	1. Darío Salazar Salazar
	1MT – Cirugía Plástica	1. Santiago Aguilera Mosquera
	1MT – Ortopedia y Traumatología	1. Luis Alberto Ramón Delgado Restrepo
	1MT- Dermatología	1. Janeth del Pilar Villanueva Reyes
	1MT - Dermatología	1. César Iván Varela Hernández
	1MT - Patología	1. Ricardo Augusto Rueda Plata
	1MT- Medicina Familiar - Geriátrica	1. José Mauricio Ocampo Chaparro
	1TC – Inmunología	1. Andrés Felipe Zea Vera
	1TC – Fonoaudiología- Discapacidad de la Comunicación y el Lenguaje	1. Beatriz Eugenia Guerrero Arias
Educación y Pedagogía	1TC- Educación, Desarrollo o Participación	1. Diana Alexandra Giraldo Cadavid
Psicología	1TC- Psicología Social	1. Pedro Enrique Rodríguez Rojas
	1TC - Psicología Cognitiva	1. Marleny Guevara Guerrero

Desarrollo de la Reunión:

CUPOS DESIERTOS - CONVOCATORIA DE REEMPLAZOS

Facultad / Instituto	Cupos / Área
Artes Integradas	1TC- Proyectos y Arquitectura Bioclimática
Ciencias de la Administración	1TC- Costos
Ciencias Naturales y Exactas	1TC – Química Inorgánica.
Ingeniería	1TC- Mecatrónica
	1TC- Energética
Salud	1MT - Cirugía General
	1MT - Cirugía Pediátrica
	1MT - Ginecología y Obstetricia
	1TC - Medicina Física y Rehabilitación
	1MT - Dermatología
	1MT - Patología
	1MT - Patología
	1MT - Bioquímica y Metabolismos Humanos
	1MT - Enfermería en Pediatría
	1MT - Enfermería en Pediatría
	1TC - Enfermería Materno Perinatal
	1TC - Fonoaudiología- Habla
	1MT - Fonoaudiología – Audiología Clínica
1MT - Terapia Ocupacional- Área Tecnología de Asistencia	
Educación y Pedagogía	1TC - Formación, Enseñanza y Entrenamiento Deportivo

Sobresale:

- El concurso para el área de Comercio Exterior y Negocios Internacionales, de la Facultad de Ciencias de la Administración, se encuentra PENDIENTE debido a que fue atendida de forma favorable la reclamación presentada por el aspirante Carlos Alberto Arango Pastrana. La Comisión de Selección Docente solicitó a la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad proceder con la evaluación de la Hoja de Vida y esta instancia ha informado que el candidato Arango Pastrana sobrepasa el puntaje mínimo para ser Preseleccionado. Así mismo, indica el Vicerrector Académico que la Facultad ha propuesto un cronograma para la ejecución del proceso restante y se espera publicar los resultados finales de este concurso el día 17 de diciembre próximo.
- Se encuentra en trámite en la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad de Salud, la segunda comunicación remitida por el aspirante al concurso para el área de Bioquímica

Desarrollo de la Reunión:

y Metabolismo Humanos, Armando Lucumí, quien después de que la Comisión de Selección Docente informara las razones por las cuales No había sido Preseleccionado, presenta contra argumentos.

- La candidata seleccionada en el concurso para el área de Gestión de TIC de la Facultad de Ciencias de la Administración, ha informado que es beneficiaria del Programa Tiempo de Volver de Colciencias y solicitará aplazamiento de su vinculación, amparada en lo establecido en la misma Resolución No. 085-2015 del Consejo Académico.

Convocatoria Semillero de Docentes

El Vicerrector Académico hace entrega del proyecto de Resolución “Por la cual se actualiza la Reglamentación sobre el Programa de Semillero de Docentes Universidad del Valle”, el cual contiene los últimos ajustes sugeridos por este Consejo en sesión del mes de julio. Expresa el Vicerrector que la próxima convocatoria del Programa de Semillero Docente ya está lista y se está solamente a la espera de la aprobación de la mencionada Resolución para su apertura, de manera que si el Consejo Académico la recomienda muy probablemente podría hacerse pública en el mes de diciembre de 2015 para vinculaciones en el segundo período académico del año 2016.

Por último, el Vicerrector Académico propone que los Decanos de Facultad / Directores de Instituto revisen el proyecto de Resolución y remitan sus observaciones a la Vicerrectoría Académica, a fin de que en próxima sesión del Consejo se apruebe la recomendación al Consejo Superior.

Proceso de inscripciones semestre I-2016 sedes regionales

El Vicerrector Académico informa que de acuerdo con los resultados del proceso de inscripciones a los programas académicos de pregrado será necesario realizar un nuevo proceso de inscripciones y reinscripciones para algunos programas y en algunas sedes. La propuesta de calendario será presentada en el próximo Consejo Académico.

Finalmente, el Vicerrector informa que ha realizado una revisión del proceso de matrícula y desarrollo del semestre para estudiantes antiguos, considerando el calendario aprobado para el reinicio de clases a partir del 17 de noviembre. Las posibles fechas de inicio y finalización del semestre serían: inicio de clases 28 de marzo, finalización del periodo 15 de julio.

3. INFORME DE LA COMISION DE REVISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR No. 022 DE MAYO 8 DE 2001, POR MEDIO DE LA CUAL SE DEFINEN CRITERIOS, POLÍTICAS Y MECANISMOS DE ASIGNACIÓN ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

Aplazado para la próxima sesión.

Desarrollo de la Reunión:

4. MEMORANDOS

4.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 20-2015

El Vicerrector Académico presenta para aprobación las siguientes comisiones de estudio, comisiones académicas, bonificaciones, avales previos e informe final.

Comisión de estudios inicial

Conceder Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Auxiliar MÓNICA PRECIADO VARGAS, de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016, con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado en Ingeniería, énfasis Ingeniería Sanitaria y Ambiental – Universidad del Valle. La Profesora tendrá una dedicación del 100%, al programa de estudios, 100% de exención en los costos de matrícula y demás costos financieros, pasaje de ida y regreso para el beneficiario, por una sola vez, hasta por seis (6) SMMV para una pasantía nacional o internacional.

Renovación comisión de estudios

- a. Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente CARLOS ALBERTO MADERA SIERRA, de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática de la Facultad de Ingeniería durante el período comprendido entre el 10 de enero de 2016 al 7 de enero de 2017, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ingeniería Civil y Geomática en la Purdue University – Estados Unidos. El Profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios.
- b. Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Auxiliar JENNY PIEDAD PELAEZ MUÑOZ, del Departamento de Administración y Organizaciones – Facultad de Ciencias de la Administración, durante el período comprendido entre el 4 de febrero de 2016 al 3 de febrero de 2017, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ciencias de la Empresa en la Universidad de Murcia – España. La profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, matrícula hasta por el 40 smv, apoyo para la compra de una póliza o un servicio de cobertura de asistencia médica intencional para la profesora y su familia hasta U\$800 anuales. (El trámite para la compra de esta asistencia será responsabilidad del comisionado). Este apoyo está orientado a cubrir situaciones de emergencia y estabilización de la salud, y no reemplaza ni suspende la obligación legal de seguir cotizando, como empleado público docente, al sistema general de salud, en la entidad en la cual se encuentra afiliado).

Comisión académica

Conceder Comisión Académica al Profesor Auxiliar JOSE OMAR ZORRILLA LARA, de la Escuela Medicina del Departamento de Cirugía – Facultad de Salud, durante el período

Desarrollo de la Reunión:

comprendido del 11 al 26 de diciembre de 2015, con el fin de asistir al curso IRCAD de cirugía Hepatobiliar en Research Institute against Digestive Cancer (IRCAD) de Estrasburgo – Francia. Los gastos de esta comisión serán cubiertos por Medtronic MITG.

Adición

Adicionar en el literal b) del Artículo 1o de la Resolución No. 135 de octubre 14 de 2015, del Consejo Académico, mediante la cual se aprobó la renovación de la Comisión de Estudios del Profesor Asistente ALVARO JOSÉ FLÓREZ POVEDA, de la Escuela de Estadística de la Facultad de Ingeniería, en el sentido que el profesor tendrá una exención de matrícula hasta por 40 SMMV.

El Consejo Académico aprueba y expide la Resolución No. 147 de la fecha.

Bonificaciones:

Facultad de Ingeniería

- a. Conceder bonificación al Profesor Asociado DIEGO FERNANDO MANOTAS DUQUE, de la Escuela de Ingeniería Industrial, por docencia en el curso “Investigación en Ingeniería I” – a estudiantes de la Maestría en Ingeniería Industrial, durante el período comprendido de febrero - junio de 2015. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.
- b. Conceder bonificación al Profesor Asociado DIEGO FERNANDO MANOTAS DUQUE, de la Escuela de Ingeniería Industrial, por docencia en el curso “Gestión Financiera en Logística” – a estudiantes de la Especialización en Logística, durante el período comprendido de febrero - junio de 2015. Esta bonificación se pagará con cargo al Programa.

Vicerrectoría de investigaciones

- a. Conceder bonificación a la Profesor Auxiliar ELSA PATRICIA MUÑOZ LAVERDE, de la Escuela de Salud Pública, por participación en actividades académicas correspondiente al proyecto Tramas de Acción y de Sentido en las Practicas Preventivas frente al VIH/SIDA en jóvenes Universitarios de Cali. Esta bonificación se pagará con cargo al proyecto “Tramas de Acción y de Sentido en las Practicas Preventivas frente al VIH/SIDA en Jóvenes Universitario de Investigación” inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones.

Modificación

Facultad de ciencias de la administración

Modificar el literal a) del Artículo 2o de la Resolución No. 105 de agosto 20 de 2015, del Consejo Académico, mediante la cual se concedió bonificación a la Profesora Auxiliar AKEMI CLAUDIA DUARTE FUJI, de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, en el sentido que el valor es

Desarrollo de la Reunión:

por 57 horas y no como aparece en la Resolución.

El Consejo Académico aprueba y expide la Resolución No. 148 de la fecha.

Avales previos

El Consejo Académico aprueba dar el Aval Previo a la solicitud de bonificación del profesor, CARLOS ALBERTO VELASCO BENÍTEZ, por docencia en el curso "EPIDEMIOLOGIA", a los estudiantes de la Maestría en Epidemiología de la Facultad de Salud, durante el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2015, para un total de 76 horas

Aceptación de cumplimiento de comisión de estudios

El Consejo Académico da por cumplido el objetivo de su Comisión de Estudios, acorde con la recomendación del Comité de Estímulos Académicos, a la Profesora AMPARO MICOLTA LEÓN de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Facultad de Humanidades y solicita se expida el acto formal de aceptación del cumplimiento del compromiso, establecido en el literal d) del Artículo 11o. de la Resolución del Consejo Superior No. 072 de noviembre 14 de 2014.

4.2 Memorando de Asuntos Estudiantiles caso Luisa María Zorrilla y Alejandro Vera González.

5. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

5.1 Por la cual se establece el calendario de matrícula del programa Talento Pilos.

Se aprueba y expide la Resolución No. 151 de la fecha.

5.2 Por la cual se establece el desarrollo del semestre de las sedes regionales febrero-junio de 2016.

Se aprueba y expide la Resolución No. 152 de la fecha.

5.3 Por la cual se establece el calendario de matrícula de estudiantes de primer semestre para el período febrero-junio de 2016 para la sede Cali

Se aprueba y expide la Resolución No. 151 de la fecha.

6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR

6.1 Oficio enviado por el Consejo de la Facultad de Salud, en el que solicita la vinculación de la profesora visitante Doctora Ginette Rodger.

Desarrollo de la Reunión:

Se aprueba y expide la Resolución de Rectoría No. 3.879 de noviembre 30 de 2015

- 6.2 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Salud, en el que solicita apertura de hoja de vida pública para vincular al Profesor Emilio Quevedo.

El Consejo Académico aprueba la apertura de la hoja de vida.

- 6.3 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, en el que solicita la vinculación del Doctor Lori Breslow, como Profesor Visitante.

Se aprueba y expide la Resolución de Rectoría No. 3.879 de noviembre 30 de 2015

- 6.4 Oficio enviado por el Decano de la Facultad de Ingeniería, en el que solicita la vinculación del Profesor Jorge Enrique Celis Montero, como Profesor Ad-Honorem.

Se aprueba y expide la Resolución de Rectoría No. 3.878 de noviembre 30 de 2015

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

- 7.1 La Decana de la Facultad de Humanidades se refiere a la grave situación de salud pública que se viene presentando en la bahía existente en la Avenida Pasoancho, la cual colinda con el edificio 384, del Servicio Médico estudiantil en el que funcionan el Departamento de Geografía a su cargo.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional informa que las obras para resolver la dificultad en la bahía de la Avenida Pasoancho estaban sujetas a la resolución de una duda de carácter jurídico, en relación con los andenes, superada y aclarada esta duda la solicitud se encuentre en la junta de contratación.

La Decana consulta por los avances en la aprobación del doctorado honoris causa para el profesor Mario Bunge.

El señor Rector Encargado recuerda que en la pasada sesión del Consejo Académico se aprobó incluir el doctorado del profesor Mario Bunge en el orden del día del último Consejo Superior del año, que se tiene previsto para la tercera semana de diciembre.

- 7.2 La Decana de la Facultad de Artes Integradas solicita autorización para que los estudiantes admitidos al programa de de Licenciatura en Danza Clásica sean 15, porque el registro calificado cuenta con 20.

El Consejo Académico aprueba la solicitud y el Vicerrector Académico se encargará del trámite

Desarrollo de la Reunión:

respectivo.

- 7.3 La Representante Profesoral Suplente solicita se programe para alguna sesión del Consejo Académico, un informe sobre el Solar Decathlon.

El señor Rector Encargado sugiere que para el próximo consejo se tenga un informe detallado sobre el evento.

- 7.4 El Representante Profesoral Suplente, Luis Aurelio Ordóñez, consulta sobre el voto y la posición del Consejo Académico, en relación con la elección de rector.

El señor Rector Encargado informa que el día de hoy, 12 de noviembre, vence el plazo para que el señor Juan Manuel Garcés O'byrne presente el recurso de reposición. Como se ha informado, si el señor Garcés O'byrne interpone dicho recurso, el Consejo Superior tendrá que responder y notificarlo.

El Secretario General agrega que si el señor Garcés O'byrne presenta el recurso, se programará una consulta virtual al Consejo Superior para ratificar la confirmación de lo acordado en la sesión del consejo pasado, notificado a los 5 días se acaban los recursos y se retomaría el proceso de elección de Rector que podría ser entre el 20 o 25 de noviembre.

- 7.5 La Vicedecana Académica de la Facultad de Salud, al finalizar la sesión, reitera la solicitud de la especificidad en los calendarios de la Facultad de Salud

- 7.6 El Director Encargado de Regionalización se refiere a la Resolución de Rectoría No. 3.478 de octubre 14 de 2015, por medio de la cual se fijan las tarifas máximas para viáticos y gastos de transporte que la Universidad del Valle reconoce a los funcionarios vinculados a la institución para desarrollar actividades fuera de su sede habitual de labores. Solicita se realice una revisión a esta resolución porque el plazo que fija es de 25 días, lo cual no es viable, además de las sanciones en las que se incurre por el no cumplimiento de los plazos establecidos.

El señor Rector Encargado revisará el asunto.

- 7.7 La Representante Estudiantil Principal se refiere a la situación presentada con las licenciaturas a nivel nacional que tienen dos años de plazo para acreditarse. Informa que un grupo de estudiantes de la Facultad de Humanidades se reunió, emitieron un comunicado en el que manifiestan su preocupación por algunos puntos de la reforma e invitaron a un foro con algunos profesores que explicarán e informarán sobre lo que está sucediendo. Invita al Director del Instituto de Educación y Pedagogía para unir esfuerzos y solicita al Consejo Académico también forme parte de la discusión para que tome una posición frente al tema. Solicita al Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional se reserve un espacio para

Desarrollo de la Reunión:

que el Plan Estratégico de Desarrollo sea presentado en el consejo estudiantil universitario, con el fin de que los estudiantes conozcan de primera mano lo que se está planteando. También consulta sobre la situación de la cafetería de San Fernando y la solución para oferta de almuerzos que esa cafetería cubre.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía expresa su gusto por participar en la discusión sobre la normatividad para las licenciaturas.

- 7.8 El Decano de la Facultad de Salud informa que en horas de la mañana estuvo en el acto de inauguración de los eventos programados con motivo de los 70 años de la Escuela de Enfermería, evento en el que hubo invitados de alto nivel de trabajo en esta área. Solicita al Consejo Académico se envíe una nota de felicitación a la Escuela de Enfermería.

El Consejo Académico aprueba la petición y solicita al Secretario General se encargue.

Por otro lado, el Decano de la Facultad de Salud, recuerda la elaboración de una nota de felicitación, por parte del Consejo Académico, para los estudiantes de la Facultad de Salud por toda la movilización estudiantil en pro del apoyo al HUV.

Se aprueba enviar la nota de felicitación.

- 7.9 El Representante Estudiantil Principal, Heriberto Asprilla, se suma a la consulta de la suerte de la cafetería de la Sede San Fernando y presenta una petición al Consejo Académico para que se pronuncie por la situación presentada con un vigilante, que fue agredido por un ciudadano, por no permitirle el ingreso al Campus.

El Representante Profesor Principal, José Joaquín Bayona, narra lo acontecido y manifiesta que a raíz de la situación se han generado reacciones y tomado distancias por parte de los vigilantes.

El Vicerrector Administrativo Encargado informa que esta situación no es puntual y que se repite con cierta frecuencia. Entrega detalles de situaciones similares e indica que es bastante compleja la situación; aunque se han tomado algunas medidas éstas no resultan efectivas si no hay consciencia de seguridad entre la comunidad universitaria. Hay suficiente vigilancia, pero se requieren ayudas tecnológicas.

El Decano de la Facultad de Ingeniería expresa la necesidad de que todos sean partícipes de iniciativas para definir estrategias para que la seguridad sea un asunto de todos.

El Director del Instituto de Educación y Pedagogía propone se programe el tema en la agenda del Consejo Académico para evaluarlo con tranquilidad.

Desarrollo de la Reunión:

El Vicerrector Académico opina que es un tema bastante complejo que debe tratarse con detenimiento. Propone valorarlo con un informe previo y por parte de la Secretaría General se envió una comunicación a todo el cuerpo de vigilancia, en la que se exprese la solidaridad y apoyo del Consejo Académico.

El Vicerrector de Bienestar Universitario se refiere a la situación con la cafetería de San Fernando, indica que se está a la espera de que salga el fallo para resolver la situación con el señor Zabala; por lo pronto, se está coordinando con el personal del restaurante universitario para garantizar los 500 almuerzos requeridos.

7.10 El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración solicita autorización para abrir dos grupos de la Especialización en Marketing, por la gran demanda que han tenido.

El Consejo Académico aprueba la solicitud siempre y cuando se cumpla con el registro calificado.

Sin más asuntos que tratar, el señor Rector Encargado levanta la sesión a las 6:35 p.m.

Anexos:

1. Presentación a cargo del Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
2. Presentación a cargo del Vicerrector Académico
3. Presentación a cargo del Vicerrector de Investigaciones
4. Presentación a cargo del Vicerrector de Bienestar Universitario
5. Presentación a cargo del Vicerrector Administrativo

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	MIEMBROS DEL CONSEJO	Aprobó	LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ
	Firma:				Firma: